

## PLAZOS DE MATRÍCULA CURSO 2020-21

### 1) DEL 5 AL 9 DE OCTUBRE

¿Quién debe matricularse del 5 al 9 de octubre?

- Los antiguos alumnos de los cursos A1, B1.1, B2.1, C1.1 de alemán, árabe, español, francés e inglés, así como los antiguos alumnos de B1.2 de árabe, que no hayan formalizado todavía su matrícula.

- Los antiguos alumnos **aptos** de los cursos A2, B1.2, B2.2 de alemán, árabe, español, francés e inglés, así como los antiguos alumnos **aptos** de B1.3 de árabe **en la convocatoria ordinaria**.

### 2) DEL 19 AL 23 DE OCTUBRE

¿Quién debe matricularse del 19 al 23 de octubre?

- Los antiguos alumnos de los cursos A2, B1.2, B2.2, C1.2 de alemán, árabe, español, francés e inglés, así como los antiguos alumnos de B1.3 de árabe, que resultaran **aptos, no aptos o no presentados en la convocatoria extraordinaria**.

- Los antiguos alumnos que solicitaron **la anulación de convocatoria** en el curso 2019-20.

### 3) DEL 27 AL 28 DE OCTUBRE

¿Quién debe matricularse del 27 al 28 de octubre?

-Los alumnos admitidos en la **preinscripción** que no formalizaron su matrícula en julio.

